Copia fiel del Origina



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDA D"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000597-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 9 AGO 2012

VISTO

El Informe Nº 1737-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-S30-SG, de fecha 15 de Agosto del 2012; Memorando Nº 1097-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Agosto del 2012; Informe N° 454-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Agosto del 2012; Informe Nº 1362-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Agosto del 2012; Proveído del 29 de Agosto del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1737-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Agosto del 2012, el Sub. Gerente de Obras, race llegar el Presupuesto Analítica a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 28,920.00 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), que equivale el 4% de gastos de inspección y poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UNA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-REG ON TUMBES".

Que, mediante Memorando Nº 1097-2012/GOBIERNO REGIONAL NUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Agosto del 2012, el Gerente Regional de Infraestruc ura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, obrgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 28,920.00 (VEINTIOCHO MILL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), inspección y poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Odra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UNA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-REGION TUMBES".

Que, mediante Informe N° 454-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GPTO-SG, de fecha 22 de Agosto del 2012, el Sub. Gerente de Presupuesto, otorga la de Inspección de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-REGION TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA 0021
CATEG. PPTAL. 03
PROYECTO 2.106517
OBRA 4-000013
FUNCION 20
DIVISION FUNCIONAL 043



AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº0000597 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes. 2 9 AGO 2012

GRUPO FUNCIONAL

FINALIDAD

FTE FTO

RUBRO

MONTO

GENERICA

0010 14510

1 RECURSOS ORDINARIOS 00 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. 28,920.00

Que, mediante Informe Nº 1862-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 29 de Agosto del 2012, el Sub. Gerente de Obras hace llegar el Presupuesto Analítico por un monto ascendente a S/. 28,920.00 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), solicitando se apruebe mediante acto resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 29 de Agosto del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 1862-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, scbre sación de Resoluciones Gerenciales Regionales:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UNA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRO RED DE ZARUMILLA-RED TUMBES-REGION TUMBES", del Programa de Inversiones 2012, de la Sub. Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/. 28,920.00 (VEINTIOCHO I/IIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), para gastos de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA CATEG. PPTAL. **PROYECTO**

0021 03

2.106517



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000597 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR. No

Tumbes, 2 9 AGO 2012

OBRA 4-000013 **FUNCION** 20 DIVISION FUNCIONAL 043 GRUPO FUNCIONAL 0010 **FINALIDAD** 14510 FTE FTO 1 RECURSOS ORDINARIOS RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS.

MONTO S/. 28,920.00 **GENERICA** 2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, solución a la Sub. Gerencia de Obras, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, sesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina de Recursos Humanos, ¢erencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guilmer Córdova Paker GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE OBRAS ÎTEL del Original PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 0021

Fuente: CYSC - RO

00000597

'2 '9 AGO 2012

MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE UÑA DE GATO DEL CLAS DANIEL ALCIDES CARRION DE LA MICRORED DE ZARUMILLA – RED TUMBES – REGION TUMBES

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						19.200,40
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	16.260,0
	PROFESIONAL	1	4.000,00	4.000,00	2	8.000,00	
	ASISTENTE TECNICO	1	1.800,00	1.800,00	1	1.800,00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	1.400,00	1.400,00	1	2.800,00	
0	CHOFER	1	1.500,00	1.500,00	1	1.500,00	
A	PORTAMIRA	2	1.080,00	1.080,00	1	2.160,0()	•
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						1.585,
PUCTURA	ESSALUD 9 % (10+13)	127					
DI HARRIS	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						1.355,
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)				*	0	
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFI	ICACIÓNI	ES			-	
	PLANILLA SUBSIDIO						1
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						3.139,6
	MATERIAL DE ESCRITORIO					(1,00	
	COMBUSTIBLE					3.13(1,60	
140	LUBRICANTES					(1,00	
Ser Smiles De	AGUA	197				(1,00	
HAI	COMPUTADORA					(,00	
) 9	OTROS					(1,00	
2.6-81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						6.580,
	FOTOCOPIADO		e.			(1,00	
	VIATICOS					(,00	1
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					(,00	
EMALA	CARTAS NOTARIALES #			U R B		(,00	
	SERVICIOS PROFESIONALES					(,00	
	SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA SERVICIOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (,00)						
	SERVICIOS DE ASISTENCIA ADMINISTR					(,00	
	OTROS SERVICIOS		*** *			6.58(,00	
			JESTO ANALITIC				28.920,





